

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. --- Director: Manuel Pérez García.

AÑO II.—Núm. 319.

Martes 17 de Enero de 1911.

Redacción y Administración: Príncipe, 36

TALLERES: Real, 30 - Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | |
|-----------------------------------|-------|
| En Almería, un mes | 1.00 |
| Trimestre | 3.00 |
| Semestral | 6.00 |
| Anual | 12.00 |
| Extranjero, id. | 15.00 |
| Número suelto | 0.05 |
| Idem atrasado | 0.25 |
| Para revendedores, 25 ejemplares. | 0.75 |

| TARIFA DE ANUNCIOS | |
|---|------|
| En 1.ª plana, línea, cuerpo 8. | 0.50 |
| En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. | 0.30 |
| En 4.ª plana, id. id. id. | 0.20 |
| Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales. | 0.20 |

| PAGOS ANTICIPADOS | |
|--------------------|-------|
| En Almería, un mes | 1.00 |
| Trimestre | 3.00 |
| Semestral | 6.00 |
| Anual | 12.00 |

Después del viaje

Ha pasado ya, para nuestros monárquicos del turno, la fiebre real? La suponemos, si no apagada, por lo menos remitiendo. Y creyendo que la hora es propicia para discurrir serenamente, vamos á hacerle con toda calma, prescindiendo en absoluto de todo prejuicio sistemático y rindiendo tan solo homenaje á nuestro amor á la verdad.

Verifíquese el viaje régio. Paseó el monarca, acompañado de su séquito, las calles de Almería. A parte de los detalles de información del reportero. Aquí vamos á expresar sencillamente nuestro juicio, ante el espectáculo que hemos presenciado; aquí no haremos otra cosa sino recoger nuestras propias impresiones, las recibidas directamente por nosotros en medio de la plaza pública, para transmitir las á los lectores de EL POPULAR.

Y es la primera de esas observaciones, una que todo el mundo ha tenido ocasión de hacer; una que no desmentirán sino aquellos que quieran á todo trance negar lo evidente. Aludimos á la indiferencia glacial del pueblo almeriense, en calles y plazas desparramado para presenciar el desfile de la comitiva régia. El día apacible, el clima benigno, el sol espléndido, convidaban á las gentes endomingadas á recorrer la vía pública. El paso de una cabalgata vistosa, que rara vez se ofrece en espectáculo en una ciudad como la nuestra, despertaban la curiosidad del vecindario; pero de ese sentimiento único, el de la curiosidad, no pasaron anteayer los buenos almerienses. De la curiosidad al entusiasmo hay larga distancia y esa distancia no se recorrió ciertamente por nuestro pueblo. El fervor monárquico de que hablaban las alocuciones del Alcalde, no pareció por ningún lado. Se había escondido, sin duda; para mostrarse en más solemne ocasión.

Las gentes silenciosas, viendo transitar fríamente el cortejo; algún que otro viva, por regla general lanzado por alguna garganta asalariada; las calles y aun los terrados de las casas del tránsito, empavesados de policía, con un lujo de precauciones tan desusado y anormal, que rayaba en lo increíble y en lo bufal; tal fué el espectáculo de anteayer. El asentimiento fervoroso de las muchedumbres, electrizadas de entusiasmo ante el monarca y su séquito, quien diga que lo ha visto, será un fabulista impenitente, no un historiador severo é imparcial.

Y si de la actitud del público pasamos ahora á recoger otras impresiones sobre la trascendencia y la utilidad del viaje, nuestros juicios no pueden ser tampoco más halagüeños que esos. ¿De qué necesidad del país se ha enterado el monarca, en las breves horas que ha pernoctado en Almería? ¿Por ventura ha podido hacerse cargo siquiera de la situación de nuestro pueblo, empobrecido y arruinado por toda suerte de calamidades y revueltas? ¿Quién le ha hablado de la emigración, que está dejándonos sin sangre y sin pulso? ¿Quién le ha dicho que solo en el año 1909 abandonaron la patria, por el puerto de Almería, 14.209 españoles, para ir á buscar en extranjero suelo el sustento que los niega el propio? ¿Quién le ha enterado de que en el mismo año que acaba de transcurrir, en el año 1910, se han alejado también de estas playas, dirigiéndose á las más hospitalarias de las nobles tierras americanas, otros 19.953 compatriotas nuestros, acosados por el hambre y por el fisco, imposibilitados de vivir en un país que solo en sostener el fausto y los esplendores de la monarquía gasta anualmente enorme cantidad de millones, mientras los niega á la instrucción pública, á la agricultura y á la industria, al comercio y al trabajo, que languidecen, y se extinguen, y mueren, en tanto que la plutocracia se enriquece y el caciquismo devora los últimos restos del naufragio?

¿Quién ha enterado á don Alfonso, ni á los ministros de su gobierno que le acompañan, de la honda crisis económica que padece nuestra provincia? ¿Quién les ha pa-

didado remedios eficaces para ella? ¿Quién les ha hablado de la necesidad de abrir nuevos mercados á nuestra producción ivera, de concertar beneficiosos tratados comerciales, de abaratar las tarifas de transportes, de alumbrar aguas, de construir caminos y vías férreas? Para los que han rodeado al monarca y á sus ministros, todo vá bien, perfectamente bien. Son las gentes admiradas, los grandes terratenientes, los peces gordos, los cuales no se han cuidado de pintar ante los ojos del monarca y de su gobierno sino un país de ensueño, al que se traen costosas viandas y manjares y al que se coloca en el rostro una máscara falsa de bienestar y regocijo; pero no se le ha puesto en contacto con el pueblo, con el que trabaja y sufre, con el que labora y crea, con el que gime y desfallece, devorado por la penuria y la miseria.

Y así se ha perpetrado una marcha de apariencias triunfales, aunque el país agonice y perezca; así se ha presentado á los ojos del rey y de su séquito, un pueblo al parecer risueño y feliz, cuando en la triste realidad de los hechos, es lo cierto que ha atravesado una comarca pobre y desolada; así el gobierno se ha contentado, para dejarnos satisfechos, con donar á la provincia unos cuantos miles de pesetas, como el que arroja las migajas de un festín á unos cuantos golpes desarrapados; así, en fin, el señor Canalejas ha creído que sale gallardamente del trance adoptando una *posse* artística y haciéndonos unas cuantas promesas baldías, que no tienen valor alguno en sus labios, acostumbrados á derramar sobre los pueblos ofertas que jamás se cumplen, como no cumplió su excelencia las que en otra ocasión solemne formulara en presencia del pueblo congregado para oírle.

Se han gastado en el viaje régio enormes sumas; se han doblado muchos espaldas flexibles; se han derrochado muchos caudales de palabras sonoras; se ha comido y se ha bebido, por los que gozan y ríen, á costa de los que trabajan y sufren. ¿Y de bienes positivos para el pueblo, qué? ¡Ah, de eso se hablará más adelante, que ahora se pueden perturbar las digestiones!

Los hechos que el Alcalde de Berja y sus amigos y adiaferes de aquel Ayuntamiento están realizando uno y otro día con la despreocupación más inaudita, han llegado á los límites del escándalo. Se han puesto por montera la ley municipal y hay necesidad, señor Gobernador, de hacerles comprender que se hallan obligados á respetarla. Nosotros, por lo menos, estamos dispuestos á arriar más cada día en la campaña emprendida, para que nos oigan hasta los sordos y la ley se cumpla escrupulosamente, que es como debe ser observada, porque para eso es ley.

El sábado pasado, día de sesión ordinaria, constituyéronse en el Ayuntamiento de Berja, cumpliendo su obligación concejil, cuatro ediles de aquella corporación: los señores don Federico Arcos, D. Luis Alcobá, don Francisco Villalobos López y don Gabriel Alcobá, acompañados de numeroso público. Al llegar al salón de actos, se lo encontraron con la puerta cerrada. Se colocaron en los balcones que dan á la Plaza, esperando que concurriría el Alcalde ó alguno de los tenientes, para que mandaran abrir la puerta y se constituyera el Cabildo. Pasado más de un cuarto de hora de la señalada, presentóse allí el tercer teniente de alcalde, acompañado por los guardias municipales y por el jefe éstos, y manifestó á aquellos señores que como no había dentro del local número suficiente de concejales, no se podía celebrar sesión.

El Sr. Arcos, indignado por tal proceder, le contestó que el no abrir siquiera la puerta del salón de actos, que era donde debía verse y constarse si había ó no número bastante para celebrar la sesión, implicaba, entre otras cosas, una falta de consideración y cortesía para los concejales que habían acudido á la Casa Consistorial en cumplimiento de su deber. Los demás concejales presentes protestaron también en la misma forma; pero el teniente de alcalde hizo oídos de mercader ante tales protestas y los ediles nombrados desalojaron los corredores de aquella *santa casa* y tres de ellos se trasladaron con el público al Centro Obrero, donde dirigieron la palabra á la concurrencia para condenar la abusiva conducta de los que se burlan de la ley sin el menor escrúpulo ni empacho.

Y ahora viene lo peor de todo; y es, que á pesar del terminante mandato del artículo 104, párrafo segundo, de la Ley Municipal, en vez de celebrarse sesión á las cuarenta y ocho horas, con el número de concejales que á ella asistan, en Berja, por lo visto, no ríe ese precepto, pues cuando no hay número un sábado, se espera á otro; y si tampoco lo hay, vuelve á aplazarse la sesión para el sábado inmediato, y así sucesivamente: total, que por medio de este socorrido procedimiento, las sesiones no se celebran mas que cuando el Alcalde le viene en ganas, y si la ley dice otra cosa, él se frustra en la ley; y el gobernador se lo permite, cuando no adopta una determinación enérgica que lo impida... y *tutti contenti*.

Señor Pérez Gironés: ya sabe S. S. lo que en Berja sucede; y sabiéndolo, vamos á ver ahora si V. S. está dispuesto á seguirlo tolerando. Aquí tiene V. S. ahora á los primeros tenientes de alcalde de aquel Ayuntamiento, don Nicolás Salmerón Lucas, don Francisco de Paula Torres y don Daniel Ibarra, que en unión del senador don Lorenzo Gallardo han venido á saludar al rey, porque para estos actos de retumbo están siempre propicios, pero no para cumplir la ley, en la que á cada paso se ciscan. No sería ocasión esta, señor gobernador, de que V. S. hiciera entender á esos buenos monárquicos, que el artículo 104 de la Ley Municipal tiene un segundo párrafo que ríe, ó debe ríer, también en Berja, como en todos los pueblos de esta monarquía gloriosa, que tiene á nuestro país en un estado de prosperidad tan floreciente!

Hay que tratar en las sesiones del Ayuntamiento de Berja, de una exposición á él dirigida

por aquellos vecinos, contra la tarifa de arbitrios extraordinarios con la cual se trata de hacer allí imposible la vida á todo el mundo, menos á los que medran y engordan á la sombra de este régimen redentor, que á costa de los contribuyentes esquilimados sostiene toda la carga pesada y toda la impedimenta abrumadora de que hemos podido hacernos cargo de cerca y de *visu* en estos días; y es justo que V. S. señor Gobernador, haga entender al Alcalde y á los tenientes de Berja, que si no cumplen con su deber, V. S. tendrá que cumplir con el suyo y meterlos en cintura.

¡Lo hará V. S. como se lo pedimos en justicia, señor gobernador? Muy pronto vamos á verlo y á aplaudir á V. S. ó á censurarle, según corresponda, con arreglo á los actos de V. S., que aguardando quedamos para juzgarlos.

Continúan dando maravilloso resultado las inyecciones aplicadas en los enfermos de avariosis; razón por la cual, los atacados han llegado á perder el temor horrible que en un principio llegó á infundir en ellos la aplicación del medicamento descubierto por el sabio Doctor Ehrlich.

Ayer practicó otra nueva operación el joven Doctor D. Antonio García García, en el domicilio del paciente, por el procedimiento indoloro de *All y Martch*.

El enfermo padecía sífilides ulceroas en distintas regiones, habiéndole aplicado 60 centigramos del medicamento.

La operación fué practicada á las doce del día y el paciente á las nueve de la noche ofrecía una temperatura de 36 grados y seis décimas, y setenta pulsaciones por minuto, siendo su estado completamente normal.

El Doctor Sr. García García fué auxiliado por el practicante Sr. Herrera.

La suscripción de EL POPULAR cuesta desde primero de año tres pesetas el trimestre, lo mismo en la capital que en la provincia ó fuera de ella.

EL 606

Continúan dando maravilloso resultado las inyecciones aplicadas en los enfermos de avariosis; razón por la cual, los atacados han llegado á perder el temor horrible que en un principio llegó á infundir en ellos la aplicación del medicamento descubierto por el sabio Doctor Ehrlich.

Ayer practicó otra nueva operación el joven Doctor D. Antonio García García, en el domicilio del paciente, por el procedimiento indoloro de *All y Martch*.

El enfermo padecía sífilides ulceroas en distintas regiones, habiéndole aplicado 60 centigramos del medicamento.

La operación fué practicada á las doce del día y el paciente á las nueve de la noche ofrecía una temperatura de 36 grados y seis décimas, y setenta pulsaciones por minuto, siendo su estado completamente normal.

El Doctor Sr. García García fué auxiliado por el practicante Sr. Herrera.

Comunican de Garrucha el señor Gobernador, que al encontrarse en la calle de la Rambla los vecinos de aquel pueblo Francisco Jiménez, y Esteban Garrido Zamora entre quienes existían antiguos resentimientos, el Garrido dispuso cinco tiros de revólver sobre el Jiménez, hiriénolo en el brazo.

La guardia civil de aquel pueblo detuvo al agresor, poniéndolo á disposición del Sr. Juez Municipal.

Un herido

Comunican de Garrucha el señor Gobernador, que al encontrarse en la calle de la Rambla los vecinos de aquel pueblo Francisco Jiménez, y Esteban Garrido Zamora entre quienes existían antiguos resentimientos, el Garrido dispuso cinco tiros de revólver sobre el Jiménez, hiriénolo en el brazo.

La guardia civil de aquel pueblo detuvo al agresor, poniéndolo á disposición del Sr. Juez Municipal.

MINERÍA

Reconocimiento
La sociedad minera "La Bélica", arrendataria de la mina titulada "Crescencia," del término de Cuevas, presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, solicitando se proceda al reconocimiento de tres calderas de vapor instaladas en la citada mina, conforme determina el Reglamento de policía minera.

Carta de pago
Don Justo Martín Albert presentó ayer un escrito acompañando carta de pago por valor de quinientas pesetas sesenta céntimos para responder á las operaciones facultativas de la mina "Santa Bárbara que truena", número 31.824 del término de Gádor.

Registro
Don Francisco Palenzuela Miras, vecino de Pechina, solicitó ayer la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Primitiva" número 21.020, del término de Almería.

El rey en Almería

Salida de Melilla

Como tenemos anunciado, á las cuatro de la tarde del sábado embarcó en Melilla don Alfonso, con dirección á nuestro puerto. Desde la salida de Melilla hasta la altura del Cabo de Gata vino escoltado el yate real «Giralda» por los cruceros «Rio de la Plata» y «Extremadura», que iban á los costados; detrás iba el «Numancia», al que seguían el «Cataluña», «Princesa de Asturias», «Alvaró de Bazán», transporte de guerra «Almirante Lobo», y el vapor «Antonio Lázaro», de la Compañía «Correos de Africa».

Llegada de barcos

El primer buque que arribó á nuestro puerto, fué el «Almirante Lobo», que llegó á las cinco menos cuarto de la mañana. A su bordo venía la escolta real, compuesta de 119 ginetes y la oficialidad.

Minutos antes de las siete, atracó al Andén de Costa el «Antonio Lázaro», que conducía á los periodistas madrileños, catalanes y extranjeros, el armador del buque don Vicente Puchol, jefe de la escolta, hijo del ministro de Marina y los especiales de policía de don Alfonso y del Presidente del Consejo, señores Macheró y Pérez.

Alas siete y cuarto entró en puerto el crucero «Numancia» y á las ocho disparáronse dos palmas de cohetes reales, anunciadoras de que se hallaba á la vista el yate «Giralda», á cuyo bordo venía el monarca. A las ocho y veinte minutos entró el buque en puerto, siendo saludado don Alfonso por el «Numancia», que disparó veintinueve cañonazos.

Momentos después arribó el «Rio de la Plata», á las nueve y cuarto, el «Cataluña», siguiendo le el «Alvaró de Bazán» y por último el «Princesa de Asturias».

Desembarco de la escolta

A las seis y media de la mañana, dió comienzo el desembarco de los caballos pertenecientes á la escolta real, surgiendo entonces la dificultad para el alojamiento de los mismos, con motivo de no darse el coronel jefe de la escolta que fueran trasladadas las caballerías á la plaza de toros, que era el local que se tenía designado.

Por último, después de algunas vacilaciones fueron conducidos los caballos y efectos de montura, etc. al cuartel de la Misericordia.

Desembarco de don Alfonso

Desde las ocho de la mañana el Andén de Costa encontrábase tomado militarmente por fuerzas de la guardia civil, que fueron reforzadas más tarde por la marinería é infantería de marina de los cruceros «Rio de la Plata» y «Extremadura» y la escolta real componiendo un número considerable de hombres sobre los ermas y que no tenían otro objeto que hacer los honores y garantizar la seguridad personal del monarca.

A las diez en punto de la mañana, constituyéronse todas las autoridades y el elemento oficial en el desembarcadero del Andén de Costa, la banda de música municipal, las charangas de infantería de marina de las dotaciones de los buques de guerra y los trompetas de la escolta.

A las diez y media, el disparo de salvas anunció el desembarco de don Alfonso. En dicho acto, todas las fuerzas militares abrieron en dos alas obediendo la voz de mando de sus respectivos jefes é instantes después ponía el pie en tierra el monarca á los acordes de la marcha real, siendo recibido por el Alcalde de la ciudad y el gobernador civil.

Acto seguido, don Alfonso subió en el carruaje preparado al efecto acompañado del presidente del Consejo, del Ministro de Marina del jefe de Estado Mayor y

del alcalde dirigiéndose á la catedral.

El trayecto

Lo mismo que el Andén de Costa, todo el trayecto hasta la Catedral encontrábase tomado militarmente. A este efecto, habíase situado una pareja de la guardia civil de diez en diez metros de distancia y un sinnúmero de agentes é inspectores de policía, que vigilaban á los espectadores y los edificios.

A la cabeza de la comitiva marchaba el carruaje del gobernador, siguiéndole en orden los de autoridades militares; después el de don Alfonso, rodeado de la escolta real; y á continuación, los del elemento oficial, que hicieron el recorrido siguiente:

Andén de Costa, calle de la Reina Regente, Bulvar, Paseo del Príncipe, calles de Castelar, Glorieta de San Pedro, Florida Bances, Real, Santo Cristo, Mariana y Cervantes, á la Catedral, donde fué recibido por una comisión de tenientes de alcalde y por el cabildo catedral permaneciendo allí breves momentos.

La recepción

Para dirigirse el jefe de Estado á la Diputación provincial, donde había de tener lugar la recepción, la comitiva recorrió de nuevo las mismas calles anteriormente enumeradas, siendo recibido el rey por el presidente de la Corporación y una comisión de diputados.

A la llegada de la comitiva á la esplanada que ocupa el edificio de la Diputación, un aparato cinematográfico tomó algunas vistas del monarca y sus acompañantes.

La plaza había sido también tomada militarmente con anticipación por fuerzas de la guardia civil, infantería de Marina y la policía, con toda clase de precauciones.

Á la Alcazaba

Una vez terminada la recepción, el monarca y su acompañamiento dirigiéronse á la Alcazaba por las mismas calles recorridas anteriormente hasta la puerta del Ayuntamiento, siguiendo después por la calle de Almanzor hasta la Alcazaba, donde subió para examinar la estación radio-telegráfica acompañado del presidente del Consejo, del jefe de Estado Mayor, ministro de la Guerra, capitán de ingenieros señor Acosta, jefe del cuarto militar del rey, jefe de Policía, gobernador militar señor Ciaros y los periodistas almerienses señores Berruero, Pérez, Burillo y Giménez, representantes de «La Crónica», «Independencia», «Correspondencia de España» y «Popular» y los fotógrafos Campús, de Madrid, y Burgos de Almería.

Al llegar á la sala de aparatos de la telegrafía sin hilos, el jefe de la estación señor Acosta dió explicaciones al rey de la manera como funcionaban los aparatos y don Alfonso después de escuchar atento sus manifestaciones, contestóle lo siguiente:

«Ha oído su explicación con agrado y con mucha atención; pero he de manifestarle que yo también manejo el aparato».

Acto seguido, el jefe del Estado comunicó con Melilla, contestando al radio telegrama que poco antes habíase recibido, felicitando al monarca por su feliz arribo á Almería.

Después recorrió don Alfonso todos los departamentos, subió á la torre más elevada é hizo grandes elogios de la posición topográfica de Almería, de la que dijo llegar á ser próspera y gran de anadiendo que la capital ha de tener comunicación frecuente y directa con Melilla por sus condiciones indubitables.

A continuación llamó al Ministro de la guerra y le dijo:

«Es indispensable que esta estación se aumente».

El general Aznar contestóle al

LIBROS

Biblioteca Domenech. - Volúmenes lujosamente encuadernados con tela inglesa, á 1 Peseta.

Biblioteca Renacimiento. - Novelas de los más célebres autores contemporáneos: Unamuno, Ricardo León, Benavente, Trigo, Los Quintero, etc.

Se ha puesto á la venta A. M. D. C. (La vida en los conventos de Jesuitas, por R. Pérez de Ayala.

De venta en la papelería é imprenta de
ISIDRO GARCIA SEMPERE. - Tiendas 19, ALMERIA



monarca que desconocía que estaba ya hecho el proyecto y don Alfonso el cirle respondió: «Bueno; pues que se elijera, para hacerlo enseguida».

Después de esto, dedicóse el Monarca á visitar los demás departamentos dedicados á la fuerza de ingenieros alojada en la Alcazaba en cuyo momento tuvimos ocasión de interrogar al ministro de la Guerra acerca del envío de tropas, á lo que el señor Zamora nos dijo lo siguiente: «Almería tendría fuerzas hace tiempo por que sin duda alguna su posición estratégica así lo aconseja; pero carece de cuartel y yo no puedo hacer más que enviarles tan pronto como tengan alojamiento. Desde luego, vendrá un batallón ahora, y más adelante hasta tres; pero es necesario que las autoridades de Almería proporcionen local».

Para la segunda quincena de Febrero estoy dispuesto á que se instruyan aquí dos mil reclutas, si el Ayuntamiento ejecuta en el cuartel de que se dispone, las obras necesarias».

Habla Canalejas

Mientras don Alfonso contemplaba el hermoso panorama que ofrecía el Mediterráneo y las sierrras que limitan nuestras vegas, desde una de las torres de la fortaleza, interrogamos al señor Canalejas sobre si era cierta la dimisión del ministro de Marina, á lo que nos contestó el presidente del Consejo lo que sigue:

«Al enterarme de la publicación, en un periódico de Madrid, de una carta que aparece suscrita por el vice-Almirante de la escuadra al ministro de Marina, en términos, el parecer, desconsiderados, me apresuré á llamar al general Puente para interrogarle acerca de esto carta, desconocida para el señor Arias Miranda y para mí; el que me contestó que le sorprendía la publicación de una carta suya en la prensa y que sin conocer sus términos no podía precisar si era apócrifa ó auténtica; pero que aseguraba no haber escrito al ministro de Marina carta alguna concebida en los términos que se exponen ni de considerada ó molestada para el ministro, ni atentatoria á la disciplina que le inspira siempre el general».

«Después de recibir estas manifestaciones expresivas y satisfactorias para el general, el tribunal correspondiente de Marina dispurará el orijen de la supuesta carta que el ministro no ha recibido y en caso de recibirla, no la hubiera dejado de someter á la jurisdicción correspondiente».

«Es para mí inconcebible» añadió el señor Canalejas—que siendo el ministro de Marina el más íntimo quizás de todos mis amigos políticos y personales, se haya fantaseado en mi ausencia acerca de conflictos surgidos entre nosotros».

«Puede usted creerme—dijo—que sin duda hacia falta tener el guñ hueco, á falta de noticias de sensación, pues los jefes y oficiales de la Armada, y en primer término el general Puente han pedido al ministro que acepte las insignias de la gran cruz del Mérito militar ofrecida por todos los jefes y á cuya suscripción quisieran cooperar los subalternos».

Por último, el presidente del Consejo nos manifestó que había tenido una gran satisfacción en ir á los comandantes de los buques y á vária subalternos, frases de gratitud y afecto condecorados al ministro de Marina».

Otros detalles

Ya que nos disponíamos á descender la cuesta, de regreso á la ciudad, don Alfonso conversó largo rato con el gobernador militar de la plaza señor Clares, al que preguntó en que acción de Mealla había ganado la cruz que ostentaba en el pecho y que si fué herido.

El señor Clares contestó que resultó ileso de toda la campaña; pero que un hijo suyo, que también luchó en los campos de Mealla, fué herido en la acción del

barranco del Lobo, donde murió por «La Correspondencia de España»; Barreuzo, por «La Crónica Meridional»; Pérez, por «La Independencia»; y García y Jimenez, por «El Radical» y EL POPULAR respectivamente los que se abstuvieron de tomar parte en la comedia.

También figuraron como comensales el gerente de «La Mañana», de Madrid, comandante de Estado Mayor señor Barrojo, y los jefes superiores de la policía madrileña don Adolfo Miguel y Don Antonio Pérez López.

Al terminar el banquete, levantóse á hablar el redactor del «Heraldo de Madrid» señor Arpe, para hacer grandes elogios de Almería, á la que dijo quería como á su propia tierra. Brindó por la prensa extranjera, por la de Madrid, Barcelona y Almería, y concluyó solicitando de sus compañeros de Almería y compañeros de Madrid coadyuvaran con él, en pró de Almería.

Después brindaron los periodistas alemán é italiano en favor de Almería y á continuación el señor Barrojo, por «La Mañana», de Madrid, el que habló de las condiciones excelentes que Almería posee para ser grande en día no lejano.

Por último hizo el resumen de los discursos el presidente don Julio Estaban, el que entre otras cosas dijo:

«Almería es una ciudad naciente, que como todos los seres que están en la infancia solo saben expresarse con gran sinceridad. Con esa franqueza debo expresar los sentimientos de nuestra más efusiva simpatía y de nuestra gratitud».

Agregó que Almería es por su situación geográfica el puerto más importante en el comercio hispano-marroquí; suplicó á la prensa toda su ayuda para el florecimiento de Almería y para que se haga justicia y termino brindando por nuestra tierra y por la prensa extranjera y la española.

Terminado el banquete, el rey penetró en el despacho de la alcaldía habilitado para él como habitación particular y mandó llamar á todos los periodistas.

Una vez allí les preguntó uno por uno á que periódico representaban y si su vida les daba mucho trabajo en la información, pues en todas partes donde llegaba los vela».

Al interrogar á un periodista italiano, agregado á la embajada de su nación en Madrid, Mr. Giuseppe Guerra sobre que periódico representaba y contestarle que el «Journal d'Italie», don Alfonso conversó con él en italiano, preguntándole si le acompañaba desde su salida de Madrid y si la revista del vi je la enviaba por telégrafo».

Al concluir el rey de hablar con los periodistas, lo fué entregado un mensaje de la Federación de Sociedades obreras de Almería pidiendo trabajo y don Alfonso al enterarse de ello mandó llamar al presidente, don Juan Pérez, al que dijo que desde luego quedaría completado.

Después habló el monarca con nuestro estimado amigo y compañero don Celedonio J. Arpe, redactor de el «Heraldo de Madrid» al que expresó que llevaba las mejores impresiones de su visita á nuestra ciudad.

Banquete á los periodistas

Al mismo tiempo que se celebraba el banquete régio dióse otro en el mismo Ayuntamiento á los periodistas madrileños, extranjeros y almerienses el que fué presidido por el teniente alcalde señor Estévan y concurren los señores siguientes:

Arpe, por «Heraldo de Madrid»; Suárez, por «Diario Universal»; Comet, por «El Debate»; Serrano Anquetá, por «La Mañana»; Sorri, por A. B. C.; y Blasco y Negro; Campaña, por Nuevo Mundo; Barco, por «Las Noticias»; Boada, por «El Diario de Barcelona»; Jussepe Guerre, por el «Journal d'Italie»; Muerza, por la «Gaceta de Colonia»; Amaio, por la «Agencia Febrá»; Barceló

por, el «Mundo»; Pérez Burillo, por «La Correspondencia de España»; Barreuzo, por «La Crónica Meridional»; Pérez, por «La Independencia»; y García y Jimenez, por «El Radical» y EL POPULAR respectivamente los que se abstuvieron de tomar parte en la comedia.

También figuraron como comensales el gerente de «La Mañana», de Madrid, comandante de Estado Mayor señor Barrojo, y los jefes superiores de la policía madrileña don Adolfo Miguel y Don Antonio Pérez López.

Al terminar el banquete, levantóse á hablar el redactor del «Heraldo de Madrid» señor Arpe, para hacer grandes elogios de Almería, á la que dijo quería como á su propia tierra. Brindó por la prensa extranjera, por la de Madrid, Barcelona y Almería, y concluyó solicitando de sus compañeros de Almería y compañeros de Madrid coadyuvaran con él, en pró de Almería.

Después brindaron los periodistas alemán é italiano en favor de Almería y á continuación el señor Barrojo, por «La Mañana», de Madrid, el que habló de las condiciones excelentes que Almería posee para ser grande en día no lejano.

Por último hizo el resumen de los discursos el presidente don Julio Estaban, el que entre otras cosas dijo:

«Almería es una ciudad naciente, que como todos los seres que están en la infancia solo saben expresarse con gran sinceridad. Con esa franqueza debo expresar los sentimientos de nuestra más efusiva simpatía y de nuestra gratitud».

Agregó que Almería es por su situación geográfica el puerto más importante en el comercio hispano-marroquí; suplicó á la prensa toda su ayuda para el florecimiento de Almería y para que se haga justicia y termino brindando por nuestra tierra y por la prensa extranjera y la española.

La revista naval

A las tres menos cuarto terminó el banquete en el Ayuntamiento. Desde allí la comitiva régia se dirigió al Andén de Costa por las calles de Mariana, Jovellanos, Real, Gloria, Castelar, Paseo y Bulevar, hasta el Andén, donde don Alfonso embarcó en la lancha de vapor de la Junta de Obras del Puerto, dirigiéndose al yate «Giralda», en el que permaneció hasta las cuatro, á cuya hora comenzó la revista naval á los buques surtos en la bahía.

Al descender del «Giralda» el monarca, dirigióse en la misma lancha de vapor al crucero «Princesa de Asturias», donde permaneció unos veinte minutos. Después pasó al «Cataluña», «Río de la Plata», «Extremadura», «Numancia», «Alvaro de Bazán», «Audaz», «Almirante Lobo», y por último al «Antonio Lázaro», donde fué recibido por su armador don Vicente Puchol y el capitán del buque.

En Santo Domingo

A las seis menos cuarto de la tarde don Alfonso saltó á tierra acompañado del Presidente del consejo, ministro de la Guerra y jefe de Estado Mayor ocupando el carruaje de don Antonio González Egea para dirigirse á la iglesia de Santo Domingo donde permaneció breves instantes.

En el Casino

Una vez terminada en Santo Domingo la rápida ceremonia, la comitiva se dirigió por la calle de Sagasta y Bulevar, al Casino, donde fué obsequiado con un «lunch». Terminado este acto organizóse un baile en el que tuvimos ocasión de admirar una vez más los encantos de nuestras incomparables paisanas. Don Alfonso bailó un rigodón con la señora doña Rosario Mútra, esposa del Presidente del Casino don José Molero y este le hizo el vis con la bellísima señorita Angéles Berjón. El Presidente del consejo, señor Canalejas bailó con la señora del director de la Compañía del Sur de

En la estación

Terminada la fiesta en el Casino á las siete menos veinte minutos el monarca y su séquito dirigieronse en unión de las autoridades locales á la estación atravesando el Bulevar, Paseo del Príncipe, calles de Méndez Núñez é Ivo Boch é inmedio de un cordón de fuerzas y seguidos de una pequeña sección de la escolta real.

Las calles de tránsito y la estación del ferrocarril hallábanse espléndidamente iluminadas y la Guardia civil de á caballo con su teniente coronel á la cabeza recorrían el trayecto por delante de la comitiva.

En la estación

A las siete menos diez minutos llegó la comitiva régia al Andén de la estación.

Llegada la hora de partir el tren real, don Alfonso saludó repetidas veces á los almerienses desde la puerrecilla del coche que ocupó, desubriéndose al partir el tren y pronunciando las siguientes palabras: «Adios almerienses».

Felicitación

Cuando don Alfonso llegó á la estación del Ferrocarril hubo de manifestarle el Gobernador civil señor Pérez Gironés al Presidente del Consejo, sus deseos de acompañar al rey hasta el límite de la provincia, y como el señor Canalejas le presente al monarca esta indicación, don Alfonso le contestó que no era necesario y que le felicitara en su nombre por la organización á él debida en todos los actos durante su estancia en Almería.

Visitando el cuartel

Mientras don Alfonso revistaba los buques de la escuadra visitaron el cuartel de Misericordia y el almacén de Mac Murray, el ministro de la guerra, el Alcalde de la ciudad y los señores Villamonte y Serrano habiendo convenido en esta visita habilitar el cuartel de la Misericordia techando la parte de la izquierda del edificio para que en la segunda quincena de Febrero puedan enviarse 3000 reclutas al objeto de que aprendan la instrucción militar antes de pasar á las plazas de Africa, quedando en Almería el cuadro de oficiales instructores. Después de haber examinado detenidamente el edificio antiguo de Mac Murray, el ministro de la Guerra manifestó que haciendo las reparaciones necesarias en dicho local quedará invertido en almacén de efectos militares, así como también será destinada la antigua fábrica de Azúfre de la carretera de Granada á cuartel de artillería.

El envío de fuerzas

Respecto al envío de fuerzas á Almería el ministro de la Guerra

ofreció que en el acto de llegar á Madrid ordenaría el envío del proyecto de construcción del cuartel de la Misericordia y que inmediatamente de estar concluidas las obras se rá enviado un batallón con carácter de permanente.

Para los pobres

El Mayordomo mayor de Palacio entregó en nombre de don Alfonso al gobernador civil y al alcalde, mil pesetas á cada uno para que sean distribuidas á los establecimientos de beneficencia y á los pobres de solemnidad.

El señor Pérez Gironés llamó ayer á su despacho á los periodistas para que le expusieran la inversión más conveniente que debía darse á la citada cantidad toda vez que el desconoce las necesidades de los distintos asilos y establecimientos benéficos que no dependen de la Diputación.

Después de oídas las razones expuestas por los periodistas convinose en que el gobernador civil se asesorare del estado en que se halla la fundación del asilo contra la mendicidad, al objeto de que la cantidad de referencia sirva para dar impulso á los primeros trabajos para la inauguración de tan útil é indispensable establecimiento de beneficencia.

También nos fué comunicado ayer por el Alcalde á los periodistas que le visitamos, que las mil pesetas que le han sido entregadas serán distribuidas dando una peseta á cada pobre y el resto en sacar del Monte de Piedad lotes de ropas de dos pesetas que estén para cumplir y que pertenezcan á familias verdaderamente necesitadas.

La escolta y la escuadra

A la una de la madrugada de ayer salió para Madrid la escolta real en un tren especial y ayer zarparon de nuestro puerto los buques de guerra de la escuadra á excepción del Giralda que anoche continuaba en nuestra bahía.

Para terminar la información del domingo, consignamos lo que cobró la casa real, en este día.

| | Pesetas |
|----------------------------------|---------|
| Al rey. | 19 445 |
| A su hijo mayor. | 1 388 |
| A su esposa. | 1 250 |
| A su madre. | 694 |
| A su tía Isabel. | 694 |
| A su tía Paz. | 418 |
| A su tía Eulalia. | 418 |
| Su hermana María Teresa. | 418 |
| Total. | 24 725 |

Restaurant Los Cubanos

El mejor local
Comedores reservados
Comidas á la carta y por cubiertos
MENÚ EXTENSO Y VARIADO
Café, Chocolate con pastas y té
Cubierta especial 3 platos . . . 2'50 ptas
Elimiemo. á domicilio. 3'00 «

DR. BLANES

TITULAR.—Ex-alumno del Instituto Rubio
OCULISTA
CONSULTA DE 10 Á 12 Y DE 2 Á 6
Antonio Vico, 1, pral.

BANCO ARAGONES

SECCÓN DE SEGUROS
Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La MAS ANTIGUA de las SOCIEDADES ANÓNIMAS que han implantado el

SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados.

Para detalles: D. Luis Paret
SUBDIRECTOR EN ALMERIA.—CALLE DE TERRIZA, NÚM. 13

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico transatlántico, de reciente construcción y doble hélices, de la Compañía Austro Americana,

FRANCESCA

saldrá de este puerto de Almería el día 28 de Enero de 1911, para BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, su consignatario

M. BERJON.
Boulevard del Príncipe, núm. 59.—Almería.

Vapores correos franceses

la Société Generale de Transporte Maritimes à Vapour.

Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur) legando sin hilos, «FORMOSA» y «PAMPA».

«FORMOSA»

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1911 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 19 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la Ley de Emigración. Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas. Para más informes, sus consignatarios:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75 —ALMERIA.

PARRALEROS

Hay también Algarrobes, Eucaliptus, Pinos y toda clase de árboles.

Agencia Técnico Industrial.-Sebastián Pérez, 4.-ALMERÍA.

Han llegado las tan renombradas vides americanas, variedad RUPESTRIS, LOT FENOMENO, HOJA DE ALBARICOQUILLO, de tan buen resultado en esta región.

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento por real orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de ptas.

Suscritas: 787.000 pesetas

Desembolsadas: 133.175

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y banas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.-Madrid

Delegado de la provincia de Almería

DON RAFAEL MOLERO LE VENFELD

ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

de Canjays, contra Miguel Hernández Laseduarte, por el delito de hurto.

Abogado, Sr. Benitez; procurador, Sr. Zirate.

—Día 18.—Causa del Juzgado de Puchena, contra Pedro Molina Cortés, por el delito de disparo y lesiones.

Abogado, Sr. López Pérez. Procurador, Sr. Algarra.

—Día 19.—Causa del Juzgado de Barja, contra José Fernández Hernández, por injurias.

Abogados, Sras. Langie y García Gómez.

—Día 20.—Causa del Juzgado de Cuevas, contra Pedro Navarro Navarro, por disparo.

Abogado, Sr. Juárez; procurador, Sr. Rueda.

—Día 21.—Causa del Juzgado de Cuevas, contra Alfonso Costa Caballero y otros, por el delito de estafa.

Abogado, Sr. Abad; procurador, Sr. A garra.

Incandescencia

Don Juan Canals, representante de la Sociedad Española de Incandescencia de Barcelona, autorizado por dicha entidad, ha concedido a don Manuel Yáñez Plaza de Bermúdez número 7, previo convenio con don Eugenio de Bustos, la venta del material para incandescencia y la de su magnifico mangoito de seda "Ideal" patentado Truillet, el de mayor intensidad, consistencia, duración y economía entre todos sus similares.

Se hacen abonos especiales con dicho mangoito.

TALLER ESPECIAL PARA HACER

Toda clase de composturas. Donde se arregla toda clase de relojes. Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos, Máquinas de escribir, etc., etcétera. Todas las reparaciones que se hagan en esta casa son firmemente garantizadas, por difíciles que sean y al que devuelva el reloj al objeto arreglado por segunda vez a dicho taller, se le entregará el importe de sus composturas. Por 250 se hace toda clase de composturas en relojes ordinarios.—CALLE REAL DE LA CÁRCEL, N. MERO 33.

Antonio Blanes

Jose Herrada Fernández

se ha dado de alta en primero del corriente, como agente de negocios. Gestiona operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina calle de la Carrera, en N.º 4. Dracos convencionales; tiene representación en todas clases de seguros.

Dr. M. Marin

especialista en enfermedades de los ojos. CONSULTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 1 a 4 tarde. Gratuito: martes, jueves y sábados e tarde. Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Valencia.

Plantas y frutales

Se acaba de recibir una importante remesa en plantas, propias para adorno de habitaciones, y para plantaciones de jardines; gran surtido en rosales, grisanteros y claveles. Grandes existencias en Perales, albaricoqueros, manzanos, acerolos, guindos o cerezos, abellanos, ciruelos, melocotoneros, kakis, nisperos del Japón, granados, almendros y plantas de fresca fina. 14.000 plantas maderables, en pinos, eucaliptus, colasas, kosxtatas, glonulos, primitivas y castañeras. Jardín La Hortícola, calle de la Estación.

Juan Capel

ALMERIA

ANDRES VIZCAINO

DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos. Obispo Orberá, 5, pral. (PUERTA DE PUCHENA)

Manuel Salinas

sucesor de CARRETERO Y GARCIA TRANSPORTES

marítimas y terrestres a todos los puertos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Trámites, Embarques y Fletamientos. Servicio combinado de domicilio a domicilio.

COMDE DE OPALIA, 6.

Telegramas: MANUEL SALINAS

Agente en Barcelona: D. Enrique B. 2007, Ronda de San Pedro, 20.

Gran sombrerería modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ

En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora, para la presente temporada de invierno, como también los artículos para los mismos. Paseo del Príncipe y Ricardos 1

PARA REGALOS

Barriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propias para regalos se desatan al comprarlos; precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su fruto.

Dar la razón en el establecimiento de don Antonio Alemán.

Centro Defensor Mercantil

Agencia de Aduanas, Transportes y Comisiones

Servicio combinado de domicilio a domicilio.—Tarifa de transportes desde Almería a Melilla.—PAQUETES Y ENCARGOS: fracción de 5 kilos, 1'25; 11em de 10 kilos, 1'50; Idem de 50 kilos, 2.—Frutas-bultos en fracción, hasta 50 kilos, 1'50. Muebles y carga general a convenir.

MELILLA: J. L. Ortega, Odonell, 17. ALMERIA: Ginerés y Serrata, Andén de Costa.

NOTA.—Se admite toda clase de carga y esta misma Agencia lo entrega en domicilio ó mercado de Melilla y responde de los bultos que se le entreguen.

LA POLICIA

El inspector de vigilancia señor Sarrano, reunió ayer en su despacho a todos los individuos que prestan servicio en nuestra capital para notificarles que el vigilante que perciba, ya por exigencia, ya como gratificación, cantidad alguna de las tabernas ó de las casas de locucio por tolerar ó consentir cualquier inmoralidad ó contravenir cualquiera disposición gubernativa, incontinenti de ser conocida por él, dará conocimiento del hecho al señor Gobernador.

Al mismo tiempo hizo saber el señor Sarrano a los vigilantes, que desde hoy tienen todos que prestar, servicio de uniforme y que al que desobedeciera esta orden lo denunciará al señor Pérez Gironés.

Nos parece muy acertada las disposiciones dadas por el inspector de vigilancia al que alentamos para que siga por ese derrotero hasta conseguir desterrar de ese cuerpo tanta inmoralidad y tanto hecho abusivo como uno y otro día viene cometándose.

La suscripción de EL POPULAR cuesta desde primero de año tres pesetas el trimestre, lo mismo en la capital que en la provincia ó fuera de ella.

LA NIEVE EN GRANADA

La prensa de Granada llegada a Almería habla extensamente de la inmensa nevada caída sobre aquella capital y del gran descenso de temperatura.

«El Defensor de Granada» se expresa así:

«Cesó de caer nieve a las dos de la madrugada de ayer; pero no por eso subió el termómetro, al contrario, puesto que en las primeras horas de la mañana llegó a acusar 9 grados con 9 décimas bajo cero, esto es, tanto ó más que en la Siberia.

Toda la ciudad estaba envuelta por una capa inmensa de nieve, ofreciendo el mismo espectáculo del día anterior, el más bello paisaje que puede soñar el artista enamorado de los sublimes atractivos que la Naturaleza puede brindar a su fantasía.

LA POLICIA

Innumerables personas, arrojando el frío glacial que se sentía, subieron a la Alhambra y otras eminencias para disfrutar contemplando tan hermoso panorama.

Los escultores espontáneos continuaron ejercitando su ingenio, haciendo con nieve algunas caricaturas.

En la plaza Larga nos dicen que amaneció un colosal fantasma hecha con nieve, que fué admirado por casi todo el vecindario del Albicín, hasta que los chiquillos comenzaron a demostrarlo.

El día fué despejado, lució el sol y derriñó gran cantidad de nieve de los tejados; pero en las calles crujía el pavimento como si se pisara sobre cristal. Esto dió lugar a innumerables resbalones y caídas, varias de ellas con segundas partes, puesto que los pacientes necesitaron auxilios facultativos.

A la puesta del sol, el frío era tan intenso, que llegamos a soportar los 10 grados bajo cero, y así continuó la noche, digna sucesora de una tarde insoportable.

El barómetro acusa persistencia del temporal, de modo que Dios nos coja confesados, si continúan los fríos y las nevadas.

El tren correo de Andalucía que debió entrar anteanoche a las ocho y quedó detenido por las nieves entre Salinas y Riofrio, pudo andar cuando una brigada de obreros fué por delante de la máquina rompiendo los bloques de hielo. Por este motivo no llegó a Granada hasta las ocho de la mañana de ayer.»

Cartera judicial

El juez de Instrucción de este partido cita a los individuos Francisco Barenguel Navarro, Manuel Gimenez Andújar, José Romero García, Miguel García Manchón, Joaquín Gálvez Muñoz y Miguel Viciado Giménez.

El Juez Municipal de esta capital cita a Antonio Martínez Paniagua, Antonio Salmerón, Antonio Embi y Miguel Carmona, para que comparezcan ante su autoridad el 18 del actual.

Audiencia

SECCIÓN PRIMERA

Juicios señalados para esta mañana.

—Día 17.—Causa del Juzgado de Gérgal, contra Antonio Salmerón García, por el delito de lesiones.

Abogado, Sr. Juárez; procurador, Sr. Roda.

—Día 20.—Vista de un incidente de apelación, correspondiente a causa del Juzgado de esta capital, sobre rpto.

SECCIÓN SEGUNDA

—Día 17.—Causa del Juzgado

NOTICIAS

Multas

Ayer fueron multados por el Inspector de Municipales Sr. Gezez en una peseta, los vendedores del Mercado Juan Gezez Miras y Eduardo González.

Detenido

La Guardia civil del puesto de Serón, ha detenido en aquella villa al vecino de la misma Isidro Pérez Molina, que se encontraba reclamado por el Juez de Instrucción de aquel partido.

Pérdidas

Los señores armador y oficiales del vapor «Lázaro» encontraron la noche del domingo en el café de Variedades una pulsera que se apresuraron a entregar al dueño de dicho establecimiento para tenerla a disposición de quien la reclama, justificando su propiedad con las señas de dicha pulsera; lo que se hace público para que quien la hubiese perdido pueda obtenerla mediante la identificación y pruebas correspondientes.

La persona que haya extraviado un reloj de caballero puede dar sar a recogerlo, acreditando su propiedad a la inspección de policía donde le será entregado.

Pátanos de Canarias

Turrón de jigona y yema.

Casca de Valencia.

Chocolates y biscochadas.

Puede tomarse una tacita de un café en Colón.

Se manda a domicilio, teléfono número 70.

Teatro Variedades

Función para esta noche: «Por el mundo de la farsa», conferencia por el señor Felipe Sassona.

El drama en tres actos y en prosa de don Angel Guimará, titulada «Tierra baja».

Estreno del juguete cómico en un acto, titulado «Cambio de domicilio».

Natalicio

En la tarde del sábado dió a luz un precioso y robusto niño la esposa de nuestro querido amigo don Nicolás López Moreno, maestro barbero de la calle de regocijos.

El vapor Alcira

Según telegrama recibido de Melilla reina un fuerte viento de Nordeste que ha obligado a los barcos que habia en la bahía a salir para otros puntos por no poder hacer operaciones. Con tal motivo el vapor «Alcira» suspendió la salida continuando en este puerto admitiendo carga y pasaje en el día hoy.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrarán silleries tapizados desde 25 duros y camas estilo inglés con su correspondiente sommier inglés por 22 duros y otros de estilo modernos.

El 606

Lo ha recibido el médico de esta localidad don Antonio García y García, el cual lo pone a disposición de los enfermos en su casa calle de Perea número 2.

A LOS PARRALEROS

Se venden en los viveros de DON ANTONIO BURGOS ARCOS, DE HUÉCIGA, injertos clase extra de un año y dos, de las variedades Aramon Rupestrís num 1, Lot ó Phenome ne y de cien injertos en adelante diez por ciento de descuento.

Riparias de la misma variedades de uno y dos años a precios reducidos.

Los pedidos y detalles en Huécija (Almería)

Granja de S. Juan ZARAGOZA

Establecimiento de Agricultura y Arboricultura
cuya extensión es mayor de 100 metros

Sección de Arboricultura y semillas

ARBOLES Y SEMILLAS DE TODAS CLASES

Entre la infinidad de variedades, de árboles frutales maderables y de adorno, que esta importante casa ofrece, se cuentan los más renombrados, como son:

Kekis Diospyrus ó PALO SANTO. Aceras, Aylanthus BARNIZ del JAPON. FRESNO común, PLÁTANO común, SOPORA común, TILLO de HOLLANDA, PANLONIO IMPERIAL, SAUCE LLORON, LIRIO DONDON y otros centenares de clases de árboles de adorno.

Para pedidos é informes:
F. Salmerón.—ROSTRICO núm. 4.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA 'KORTING'

Madrid — BARCELONA — Bilbao

CASA PRINCIPAL

Gebr. Korting H.-G. Kortingsdorf-Hannover.

ESPECIALIDADES DE LA CASA KORTING

MOTORES ÁGAS, GASOLINA, etc., etc.—Más de 1.000.000 de caballos funcionando.—Sólo en la Central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo, E. U. A. funcionan 32.000 caballos.

CALEFACCIONES CENTRALES Y DE F.C.—Mas de 40.000 instalaciones.

TERMO VAPOR sistema patentado en toda Europa más barato que Termo Sifón y más económico.—Los ferrocarriles alemanes llevan en sus coches instalaciones Korting.

MAQUINARIA HERRAMIENTA DE GRAN PRECISIÓN.—Todas las grandes fábricas y talleres se surten de estas máquinas.

APARATOS DE CERRROS, INYECTORES EYECTOROS, ELEVADORES, PULSOMETROS, etc.—Más de 3.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo.

BOMBAS CENTRIFUGAS, TURBINAS, etc.—Son las más conocidas y solicitadas.

CRIBOLES fabricación especial.

Artículos varios: FUNZADORAS, MOLINOS para pintura, MAQUINARIA para botes de conserjería, etc., etc.

CATÁLOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN

CAPITAL 36 MILLONES DE FRANCOES

| | | | |
|--|----------------|-----------------------------|---|
| Algunas de las Delegaciones más importantes. | Leipzig | San Petersburgo | Génova |
| | Londres | Strasburgo | (Italia) |
| | Lieja | Stokolmo | |
| | Lille | Tokio | Además se construyen motores Korting en |
| | Lima | Varsovia | |
| | Lisboa | Valparaiso | |
| | Lyon | Venecia | |
| | Munich | Viena | Siegen |
| | Montevideo | y hasta 100 sucursales más. | Dahlbruck (Alemania) |
| | Moscou | | Budapest (Hungría) |
| | Méjico | | Brin (Austria) |
| | Milán | Fábricas propias: | Manchester (Inglaterra) |
| | Manchester | | Lieja (Bélgica) |
| | Chicago | Nueva-York | St. Etienne (Francia) |
| | Constantinopla | Philadelphia | Falun (Suecia) |
| | Dresden | (E. U. A.) | |
| | Düsseldorf | Kortingsdorf | |
| | Frankfort | Hannover | |
| | Florenca | (Alemania) | |
| | Gánova | Moscou | |
| | Hamburgo | (Rusia) | |
| | Kiel | Viena | |
| | Kopenhague | (Austria) | |
| | | Río de Janeiro | |

El Gobierno alemán ha adoptado el motor KORTING para sus globos dirigibles y canoas submarinas.

Agentes exclusivos para Almería y su provincia

Fernandez Rodriguez y C.—Mendez Núñez, 42

VINOS Y LICORES DE VIUDA DE JOSE MARIA DE MORALES IEREZ DE LA FRONTERA

«Queréis probar vinos y licores selectos, pedid las acreditadas marcas de esta antigua casa. Teneis entre otras «El Pohemio», «Amonillado Morales» del pago del Carrascal, «Amonillado San Ignacio», «El Abuelo», «Tio Rafael», «Tres Cortados», «Amonillado Victoria» y «Selecto», Soleras «Macharnudo» y «Balmata», Solera «Don Juan», añada 1870. Cognac desde 35 pesetas la caja de 12 botellas a 105. Anisados, especial el Anis Americano.

Sin jactancia y sin incurrir en la inmodestia que es usual en los anuncios se puede asegurar que quien prueba estos productos quedará convencido de la verdad de cuanto afirmamos. Pedid éstos en todas las confiterías, cafes y ultramarinos.

Viuda de José María de Morales.

DROGUERIA SANTO CRISTO

Se acaba de recibir aceite de higado de bacalao rojo y blanco muy fresco.

Se sirve en botellas de un litro a precio económico.

José Toro García

Santo Cristo núm. 2 Almería

POR TELEGRAFO

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sanchez Ortiz

MADRID

VARIAS NOTICIAS

Llegada del rey

Ha llegado el rey a Madrid. En la Estación del Mediodía lo esperaban un numeroso público y todo el elemento oficial.

La cuestión del día

Sigue siendo el tema de todas las conversaciones la dimisión del ministro de Marina.

Muchos marinos, el Presidente del Consejo y el señor Arias de Miranda insisten en afirmar que la carta atribuida por "El Mundo" al general Puente, epístola que ha sido origen del actual conflicto, es apócrifa pues dicho general no la escribió.

El general Puente

Se confirma que el general Puente ha pedido el pase a la reserva.

En el Ministerio

El señor Arias de Miranda estuvo hoy en el Ministerio de Marina.

Lo visitaron todos los generales de Marina residentes en la Corte, los cuales pusieron de manifiesto ante el señor Arias de Miranda su adhesión inquebrantable.

Procesamiento

Las autoridades incoan un procesamiento contra el director de "El Mundo" por haber publicado la carta del general Puente, en la cual se encierran conceptos duros y antidisciplinarios.

Canalejas

En vista del extremado cariz que ha tomado la dimisión del ministro de Marina; el señor Canalejas, le ha rogado insistentemente que retire su dimisión.

El señor Arias de Miranda accedió a ello.

Con esto ha quedado conjurada la crisis.

Los marinos

La mayoría de los altos funcionarios de Marina, han expresado al presidente del Consejo sus más fervientes deseos de que el ministro de Marina sea siempre un general de la Armada.

Comentarios

A pesar de la solución que ha querido darse al asunto de la carta del general Puente, insiste en afirmar que ésta carta no es apócrifa, sino original de dicho jefe, que la dirigió al ministro de Marina hallándose éste en Málaga.

Al señor Arias de Miranda le entregó con su propia mano un general de Marina, amigo del general Puente.

Basándose en estos antecedentes créese que la situación planteada hoy es, aunque satisfactoria para el Gobierno, muy pasajera y ficticia.

¿Qué pasa en Portugal?

Circulan insistentes rumores de que la situación de Portugal es grave y que preocupa mucho al gobierno español y a otros muchos gabinetes extranjeros.

Hasta hoy no se sabe nada definitivo.

Consejo

Mañana a primeras horas de la tarde se celebrará un consejo de ministros.

Habla Romanones

El presidente del Congreso de los diputados, señor conde de Romanones ha contestado a la carta del diputado republicano señor Soriano, manifestándole que por el hecho de no funcionar el parlamento no hay medio de intervenir en la cuestión de honor solicitada por Soriano como final a su contienda con el señor Lerroux.

El cólera

Según los informes oficiales, los casos de cólera ocurridos en la Isla de Madera, durante la semana última, son los siguientes: 217 casos seguidos de 70 defunciones.

Las Cortes

Han celebrado una larga y detenida conferencia los señores Canalejas y Romanones. Trataron de la apertura de las cortes.

En la entrevista se convino en consultar con los jefes de las minorías.

Aunque no se sabe todavía lo que se acordará creese que la apertura de las cortes se verificará en la segunda quincena del mes de Marzo.

Toros

Dicen de Montevideo que los toros de Miura lidiados en aquella plaza resultaron bravos.

Relampaguito que celebraba su beneficio estuvo valiente y arrojado.

Pazos que le acompañaba estuvo regular.

Muerte repentina

El ingeniero jefe de la primera división de los ferrocarriles del Norte don Angel Alfaro Castillo, de 48 años, hallándose de visita en un colegio de la calle de la Bolsa, falleció repentinamente.

El juzgado de guardia practica las oportunas diligencias.

Castigo y sumaria

En Badajoz el sargento de caballería Lamorena, del que tanto se habló hace poco tiempo con motivo de la delación que hizo contra un sastre de aquella localidad, castigó hoy a un soldado produciéndole una herida en la región occipital.

El herido fué trasladado al hospital militar, donde le dieron tres puntos de sutura.

El sargento ha sido arrestado.

Se le instruye sumaria.

De Barcelona

En la casa del Pueblo, han celebrado un meetin monstruo todas las entidades obreras á las que afecta la huelga del puerto.

Se acordó persistir en el paro.

—Ha fallecido el obrero Rovira, que resultó ayer herido gravemente al hundirse un andamio en el mercado de la Concepción.

Los restantes obreros heridos han experimentado mejoría.

Rumor de una catástrofe

La madrugada última circuló el rumor de haber ocurrido una catástrofe en la línea férrea de Santander.

Ni en el ministerio de la Gobernación, ni en la estación del Norte sabían nada.

Almacenes destruidos

Participan de Bilbao, que un incendio ha destruido los almacenes del tranvía eléctrico, entre aquella capital y Durango.

Las pérdidas son de importancia.

Asesinato de un guardavía

Informan de Logroño, que entre las estaciones de Alcañadre y Mendraira el guardavía Casimiro Torres, mandó detener un tren mixto en el momento que le herían de un trabucazo dos desconocidos, que se dieron a la fuga.

Se cree, que pretendían asaltar el tren.

Con motivo de este suceso se han practicado dos detenciones.

Niño carbonizado

En barrio de la Torre, en Coruña, un niño de cuatro años, hijo de un obrero, en la cocina se acercó a la chimenea y se le prendió fuego a las ropas.

La infeliz criatura pereció abrasada.

Maniobras navales

En vigo se reciben telegramas de Londres, dando detalles relativos a las maniobras que realizarán en aquella bahía las escuadras inglesas.

Suman estas 110 buques. De ellos 20 son acorazados, incluso siete u ocho del tipo Dreadnought; 15 cruceros, 18 cruceros rápidos y 50 barcos de otras clases.

Las maniobras empezarán el día 20 de Enero y concluirán el 3 de Febrero.

Se esperan buques talleres y carboneros.

El día 20 llegará la escuadra del Mediterráneo.

Para aprovisionar á las tripulaciones se han adquirido más de 600 buques.

Se espera que el embajador de Inglaterra venga á Villagarcía.

Mañana saldrán de las costas de Inglaterra con dirección á la ría de Arosa, 16 acorazados y 4 cruceros.

Las autoridades y centros hacen preparativos para festejar á los marinos ingleses.

La catástrofe de Riotinto

Según ha manifestado hoy el ministro de la Gobernación, el inspector que se envió á Riotinto debe haber comprobado extremos graves sobre la catástrofe minera, puesto que han ordenado telegráfi-

mente ciertas disposiciones. Se espera su regreso para que dictamine, siendo probable que entonces se dicten disposiciones de mayor interés.

De Portugal

Huelga terminada

Según comunican de Lisboa ha terminado la huelga de ferroviarios.

Gasistas en huelga

Los obreros de la fábrica del gas de Lisboa han destruido los hornos y el gasómetro de Beién.

Las tropas dispersaron á los sediciosos.

Marineros y bomberos reparan los daños que causaron.

Joao Franco asesinado?

Desde Francia telegrafiaron que el ex dictador portugués Joao Franco, en unión de su familia, había llegado á Biarritz para pasar una temporada.

Según dicen ahora desde Valencia de Alcántara, Joao Franco hizo como que se iba al extranjero y se marchó á Coimbra, donde ha sido asesinado por el pueblo.

La noticia ha causado sensación enorme.

Necesita sin embargo confirmación.

El Gobierno sin fuerzas

En Badajoz circula el rumor de que las reservas del Ejército portugués se han negado á movilizarse, desobediendo las ordenes del Gobierno.

Las autoridades de Campomayor han pedido á Lisboa dos batallones, pero el Gobierno se ha negado á enviarlos por no disponer de fuerzas bastantes.

La contrarrevolución

Procedente de San Sebastián ha llegado un redactor del periódico londinense "Daily Mail", que es el personaje inglés á quien aludían los telegramas que ayer se recibieron de la capital denostiarra. Se dice, que el periodista británico estuvo en Pau con el ex rey Manuel.

Se afirma, que está preparada la contrarrevolución en Portugal, pudiendo estallar dentro de ochos días lo mismo que dentro de un mes.

A vista de la imposibilidad de marchar en el tren por el temporal de nieves, el periodista gestiona flotar un barco.

Desde Badajoz

Hoy llegó á Badajoz material ferroviario portugués.

A las seis de la tarde salió el primer tren para Lisboa.

Según las noticias que se tienen en la capital extremeña, la huelga se ha solucionado mediante el aumento de cien reis á los empleados.

Se ha restablecido la normalidad del servicio.

La Bolsa

Interior. 84 90

Fin corriente. 84 95

Fin próximo 00 00

Amortizable. 102 10

Nuevo amortizable. 00 00

Cédulas hipotecarias al 4 por 100 102 00

Acciones del Banco. 451 00

Tabacos 00 00

Francos 7 55

Libras esterlinas 27 24

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

ENRIQUE MOTA P. del Principe, 3.

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

| | Semanal | Quincenal | Mensual |
|--|---------|-----------|---------|
| Importando el pedido de 15 á 20 pesetas. | 1 | 2 | 4 |
| Idem id. 20 á 30 | 1'50 | 3 | 6 |
| Idem id. 30 á 40 | 2 | 4 | 8 |
| Idem id. 40 á 50 | 2'50 | 5 | 10 |

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.

Don que vive calle número piso

desee pase el encargado para hacer unpedido á esa casa

"LA NUEVA"
REAL 12 Y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es el pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN.
REAL DE LA CARCEL, 12 Y GRANADA, 28.

PAÑERIA LA ISLA DE CUBA
DE José Benavente Soro
CALLE REAL NÚMERO 2
Frente á la Confitería Sevillana y El Siglo
TEMPORADA DE INVIERNO

Recibidas las riquísimas colecciones de pañería para caballeros y niños. Trajes riquísimos pura lana, confeccionados y á la medida 15, 20, 25, 30, 35 pesetas, hasta 100 pesetas.

En cortes de traje para caballeros hay extensa y bonita colección en colores y dibujos de última novedad. Gran surtido en géneros azules y negros. En cortes de gabanes lo más selecto.

Gran surtido en gabanes hechos para caballeros y niños, capas, pellizas, mantas para viaje, tapabocas y trajes hechos para niños.

Panas de todas clases. Camisería, corbatería y géneros de punto. Cuellos y puños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Gabanes hechos para caballero desde 20 pesetas en adelante. Pellizas desde 12 idem, capas desde 20 idem, gabanes para niños desde 9 idem, trajes para niño desde 5 idem.

LA ISLA DE CUBA
Esta es la casa que tiene más surtido y vende más barato.

IMPRENTA DE J. RULL

Tarjetas, membretes, facturas, memorandum, recordatorios, periódicos y cartones teles.

Real, 30.-Almería
Teléfono núm. 111

CORSETERA
JUANA NAVARRO AGUILAR
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos.

Especialidad en fajas corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que estén delicadas y on usen el corsé.

PARRALERO
Estados generales de la Campaña Uvera de 1910
Precio u na peseta

EL MEDITERRANEO
SOCIEDAD ANONIMA GRAN FABRICA DE CERVEZAS
MALAGA

Esta acreditada cerveza se vende en los siguientes establecimientos: Café Colón, Gran Café Nuevo, Café Suizo, Circulo Mercantil, La Cordobesa, La Bombilla, Venta Eritaña y Cervecería EL MEDITERRANEO Paseo del Principe, número 36.

Depositario para Almería y su Provincia
Francisco Cruz Ferrer. — Emir 13
TELÉFONO NÚM. 71